

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico.	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Union Postal.	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Otros países.	» »	» 30 »	» 60 »	» 120 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea.	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea.	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Lotería de Navidad

DOBLE OBSEQUIO

Participaciones gratuitas en el billete núm. 39.599

REGALO DE CUATRO DÉCIMOS

A los Sres. Suscriptores de LA PUBLICIDAD

Seguendo la costumbre establecida por LA PUBLICIDAD de repartir gratuitamente entre sus abonados participaciones de la Lotería de Navidad, hemos adquirido con tal objeto el billete número

39.599

de 500 pesetas, para el sorteo del día 23 de Diciembre próximo; pero como quiera que la forma que habíamos adoptado para dar dichas participaciones fué copiada por otro diario granadino el pasado año, en el presente haremos el reparto del siguiente modo, que ofrece además la ventaja de poder adquirir gratuitamente, en caso de fortuna, uno ó dos décimos para la Lotería de Pascua.

Del billete número

39.599

repartiremos entre los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y los que se suscriban hasta el día 10 de Diciembre,

CUATRO DÉCIMOS

divididos en

Tres premios

el primero de dos décimos y el segundo y tercero de un décimo cada uno, que corresponderán, el primero, al suscriptor cuyo número sea igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el primer sorteo del mes de Diciembre, y los dos premios restantes, á los que tengan números iguales á los de los premios segundo y tercero de dicho sorteo.

Para este efecto, todo suscriptor de LA PUBLICIDAD que esté al corriente en sus pagos, así como los que se suscriban hasta el 10 de Diciembre inmediato, tendrán derecho á recoger en esta Administración un número para la rifa de los indicados

CUATRO DÉCIMOS

Los seis décimos restantes del billete número

39.599

los repartiremos en la forma acostumbrada los anteriores años, dando una participación, gratuita también, de una peseta por cada trimestre adelantado que se abone correspondiente al año próximo, tanto por los señores suscriptores como por los que se suscriban hasta el día antes del sorteo de Navidad.

Las papeletas para tener participación en el sorteo de los cuatro décimos del billete número

39.599

podrán recogerse desde mañana en la Administración de este periódico, RECOGIDAS, 2, GRANADA, y el mismo día se empezarán á extender los traslados para dar participación gratuita á los señores suscriptores que la deseen.

ADVERTENCIAS

1.ª No se dará papeleta alguna de la rifa de los cuatro décimos ni participación en los otros seis á quien no sea suscriptor de LA PUBLICIDAD.

2.ª Las personas que se suscriban desde hoy, satisfarán, para tener opción á la rifa gratuita, un recibo que comprenda, cuando menos, su abono hasta fin del próximo Diciembre.

3.ª Al pagar un trimestre, semestre ó año de 1899, para disfrutar de la participación de lotería que regalamos, se deben satisfacer los meses de Noviembre actual y Diciembre venidero.

4.ª Los suscriptores de fuera, encargan á personas de su confianza que recojan sus traslados en esta Administración, ó con el importe de la cantidad que adeuden, más el del anticipo que hayan de hacer, nos remitirán el valor de los sellos necesarios para enviarles los resguardos, por correo, en carta certificada, puesto que de otro modo no respondemos de los envíos.

5.ª Como los años anteriores faltó lotería para muchos abonados de fuera de Granada, deben apresurarse á escribir los que no quieran llegar tarde, pues rifando cuatro décimos completos del billete que hemos adquirido, solo se cuenta con seis para las participaciones gratuitas, y por razón natural, han de agotarse más pronto.

6.ª El anticipo de un trimestre, semestre ó año, da derecho á todo suscriptor antiguo ó nuevo, á la participación de lotería que se regala y á un número para la rifa de los cuatro décimos.

7.ª Las remesas de fondos deben hacerse, ó en efectivo con los cosarios de los pueblos, ó por medio de carta orden para que cualquier casa de comercio de Granada nos la abone y recoja los resguardos.

8.ª Para recoger la papeleta de la rifa de los cuatro décimos en esta Administración, conviene que cada suscriptor presente el último recibo que haya pagado, ó que firme el recibo en el momento de donde se corte el resguardo.

LUCHAS FUTURAS

Hace muchos años que la patria y la política no marchan en España de acuerdo.

No se ha inventado superchería, no se ha ideado añagaza, no se ha ocurrido acción mala que no haya empleado la política contra la patria. Esta ha sufrido todos los tormentos, ha protestado con la voz de la verdad y la razón, y ha llegado alguna vez que otra á levantar la noble frente, armando la vengadora diestra.

Pero la esperanza de un mañana venturoso, el temor de horribles hecatombes, la debilidad en que su enemiga la ha postrado, ha enfriado sus energías.

Y la política ha resultado siempre vencedora, y, como un vampiro, ha chupado la sangre de la patria.

Y exánime, casi muerta se apresta decisiva al combate, contra la política malvada.

De una parte luchará el poder, la maldad, la traición, la astucia; de otra la razón, la justicia y el derecho.

La lucha va á ser terrible, pero decisiva.

Si triunfa la política infame, personal, absorbente, egoísta; si España continúa por la senda de abrojos, el abismo no está lejos; si lucha y vence, la regeneración está cerca.

Hay que negar á todos cuantos se han encenegado en la política el agua y el fuego; hay que establecer una verdadera separación de razas, aislando á los políticos de oficio.

Huir de ellos como se huye de lo que mancha, considerarlos como enemigos y tratarlos como á tales.

Hay que prescindir por completo de la sofística división de naturalistas que hasta hoy se ha hecho.

Hemos considerado muy honrado, privadamente, al hombre que ha cometido más deslices públicos y ha hecho hacienda suya la riqueza pública.

Y esto no puede ser, no puede ser de ninguna manera; el hombre no tiene dos conciencias.

Confundamos con nuestro desprecio desde el que comete un chanchullo electoral hasta el que detenta la riqueza del pueblo abusando del puesto que ocupa ó de la influencia que goza.

Preciso es que desaparezca todo lo incorrecto, todo lo infame, todo lo inmoral; forzoso es que declaramos guerra á muerte á los vividores.

Aprestémonos á la lucha futura.

TIQUIS-MIQUIS

La Puerta Real y las calles de Tendillas, Pavaneras, San Matías, San Jerónimo, Elvira, Colcha y etcétera en tan extremo abandono Sr. Alcalde, se encuentran, que ni con zancos de 6 metro se puede cruzar por ellas. Es necesario que el barro que amontonado se encuentra en las indicadas vías, y en otras más que no mienta mi pluma, sin más rodeos al punto desaparezca, pues si no será preciso quitar el mote de bella á Granada y nominarla por su falta de limpieza la metrópoli del barro y la suciedad extrema.

En la Acera del Casino:

—Agárrese V. si no se quiere romper algo.

—Pero y la eléctrica?

—Es un bonito negocio, gracias á unos cuantos concejales.

Otro diálogo:

—¿Y hasta cuándo van á estar aquí estos adoquines?

—Hasta que nos enteremos de que el Ayuntamiento piensa invertir unas cuantas pesetas en el arreglo de la Puerta Real.

Granada ha dado motivo para que en todas partes se estén constituyendo sociedades para la fabricación de la azúcar de remolacha.

Ya hay tres ó cuatro en Asturias. Una en Valladolid, á la que seguirán otras.

Otra en Santander, idem idem.

Otra en Zaragoza, idem idem.

Y otras en diferentes poblaciones, idem idem.

¡Cosas de España! En cuanto se establece una industria ventajosa, competencia al canto para que nadie prospere.

Podrían dedicar su dinero á industrias nuevas los que encontraran ya establecidas otras, pero no señor.

¡Hundámonos todos antes que sentir que nadie levante la cabeza!

Y así echamos el pelo que peinamos, y así nos vemos todos cual nos vemos, y mutuamente así nos reventamos y poco á poco así nos deshacemos!

TREN EXPRESS

Dices llorando que voló impaciente la llama de mi amor; es posible, mujer; más ten presente que vamos al vapor.

Me recuerdas que fuiste mi alegría... Lo sé, lo sé muy bien.

Pero no me detengas, vida mía, que va á partir el tren.

Cien veces te juré que soy tu esclavo: lo juro mil y mil; pero será un amor que al fin y al cabo se irá en forrocaril.

¡Que fuimos muy dichosos, muy felices!... ¡Dulces recuerdos son!

Mas no me deja oír lo que me dices el ruido del vagón.

Me juras que este amor es el primero, ¿y á qué viene ese afán?

¡Mira qué confusión! ¡Cuanto viajero! ¿Lo ves? Todos se van.

¿Dónde estaré, preguntas, á estas horas mañana?... ¡Claro es! Lo menos á cien leguas... ¿Por qué lloras? No voy en tren expreso!

Dicen que estás muy triste desde anoche, Lo siento ipese á mí!

Mas espera, mi bien, que entre en el coche, no me quedo yo aquí.

Ya me acusas, cruel, porque inconstante será mi corazón!

Imaginate tú que á cada instante Se cambia de estación!

Serena tu inquietud... ello es forzoso ¿Te he de olvidar?... No sé

Porque al fin es un caso muy dudoso si descarrilaré.

Tu pena es grande y tu pesar profundos. Muy bien: será verdad,

pero es preciso recorrer el mundo en gran velocidad.

No llores más, que ofensa á tus encantos tantas lágrimas son;

no detendrá por tí sus adelantos la civilización.

Sonó el pito fatal, último toque, estás gimiendo aún!

Mañana, dulce bien, si no hay un choque, te adoraré en Irán.

Adios, mi amor... mitiga tu esperanza que á ojos que no ven ...

Ruje el vapor... la máquina se lanza, —Adiós... Al tren—Al tren!

José Selgas.

Los orígenes del Globo terrestre

El globo que habitamos es un astro apagado, un gas que ha perdido su fuerza.

En el origen de los tiempos, una inmensa nebulosa formada de metales incandescentes, infinitamente raros, ténues y sutiles que llenaban el espacio. Es en el seno de esta nebulosa original donde por la influencia de los movimientos de torbellinos análogos á las corrientes oceánicas se han formado por condensación sucesivamente, como un cristal en el seno de una solución salina saturada, los soles, las estrellas y las planetas, donde está comprendida la misma tierra.

Formado de vapores inflamados, nuestro globo brillaba entonces con luz propia, acaso en medio de la nebulosa solar de donde se destacaba y que no se había individualizado todavía. Pero mal defendido por sus pequeñas dimensiones contra el enfriamiento, este globo de fuego debía pasar bien pronto del estado gaseoso al estado líquido, bajo la forma de un esfórdele ligeramente aplanado, en el que las materias fluidas se superponían por orden de densidad, las más

pesadas (por ejemplo las materias en fusión) al centro.

En la superficie de tal núcleo, sometido también á temperaturas y presiones formidables, se acumuló poco á poco como una espuma de escorias constituidas por las sustancias á la vez más refractarias y más ligeras, es decir, la sílice y la alúmina, combinadas con los metales más oxidables. De este modo la primera costra terrestre reciente y delgada como un barniz pelicular, debió componerse de silicatos. Apenas se hizo oscura y coherente se precipitaron multitud de elementos que estaban en suspensión al estado de gases y vapores en la atmósfera sobrecalentada de antemano; precipitábase en la superficie, en la superficie donde debían operarse su condensación y cristalización con una energía y rapidez fantásticas.

Una vez ya esta corteza suficientemente fría y gruesa, se condensa en ella el vapor acuoso en una capa continua. En esta época el mar cubría uniformemente toda la superficie del planeta, y sin metáfora alguna puede decirse que el diluvio universal se hallaba en toda su plenitud.

Pero poco á poco, por una especie de enfriamiento progresivo de la masa interna, la cubierta se arrugó, se formaron varios pliegues, surgieron desigualdades, produciéndose los primeros espacios secos, poco extensos y estables, masas continentales, mientras que á través de las hendiduras de la corteza salieron á la superficie de las materias fundidas del interior y se solidificaron en masas vítreas, irregulares y cristalinas. Con el tiempo se acentuó la rigidez de la corteza; los relieves se hicieron más marcados y se dibujaron las grandes líneas geográficas. El mar en otro tiempo continuo, se dividió en varios espacios distintos, separados por grandes masas de tierra firme, islas ó continentes; á cada ruptura de equilibrio brotaba del suelo una montaña ó cadena de montañas, mientras que las emanaciones termales y las erupciones volcánicas tapizaban las hendiduras de los depósitos ó filones metálicos, que más tarde habían de formar las minas, canteras, sulfurarias etc.

La tierra, por último, encontró su forma general y su fisonomía, cuya forma y fisonomía no tiene nada definitivo, porque el trabajo de conformación no tiene tregua ni fin. Diariamente y en todas partes, á nuestra vista, la tierra continúa modificándose bajo la influencia de las mismas causas eternas, que la lentitud de su acción nos impide apreciar en sus efectos.

Tal es, á grandes rasgos, la historia de nuestro globo, cuya cubierta sólida, que no debe poseer todavía un espesor superior á la 40.ª parte de radio; se compone de dos formaciones distintas:

1.ª Los terrenos neptunianos ó de origen igneo, debidos á la acción del fuego central y del que es tipo la lava.

2.ª Los terrenos plutónicos ó de origen sedimentario, formados por la acumulación de detritus minerales (como el grés y las arcillas), detritus vegetales (como la hulla) ó detritus animales (como las calizas, que son un conjunto de conchas microscópicas), depositadas por las aguas.

Granada al día

La comisión de estudiantes encargada de visitar al Sr. Alcalde para que éste impulsara el debido correctivo á los autores del atropello realizado el domingo anterior en el teatro, nos dicen que dos veces que han ido á casa del Sr. Medina Fantoni, una que les manifestaron que no estaba en casa y la otra resultó que estaba enfermo.

El Sr. Medina Fantoni como cualquier mortal puede estar enfermo, y tenemos por seguro, aunque de veras lo deploramos, que lo está, que

abiera él rehuido de otra manera, ninguno de sus do su presentación menos a cuerdos administrados y acreedor a la consideración tan simpática de los estudiantes. Sr. Medina se halla en el cargo, una autoridad, una entidad legal en cuyo funcionamiento no puede haber interrupción; cuando la persona que tal cargo ejerce no puede por cualquier concepto desempeñarlo viene otra a sustituirle y a ésta otra y así sucesivamente, sin que nunca falte, legalmente, quien ocupe un puesto que no puede estar en ningún caso abandonado.

Así es que no podemos comprender cómo a satisfacer la justa reclamación ó a negarla si no la creía pertinente, no se presentara el primer teniente alcalde, a quien no consideramos tan falto de recursos y dotes para solucionar asunto tan claro y fácil, y siendo por añadidura el más llamado a ello por su mayor interés en que no se realicen en el teatro Principal actos como el del domingo, tan perjudiciales y desprestigiados.

Pero aunque nosotros no comprendamos cómo pueda ser esto, el hecho es que en Granada, capital de 80.000 almas, según rezan los censos, ciudad civilizada, según hemos convenido en llamarla, clasificada como de primer orden, no decimos bella porque esto, a más de no hacer al caso, no lo creen ya ni los poetas desde que comenzaron las obras en la Puerta Real, en Granada, repetimos, a pesar de tan preeminentes circunstancias, no hay Alcalde.

O a lo menos no lo hay para atender, ni siquiera en la forma, justas reclamaciones; que ya suponemos no faltará cuando de cobrar impuestos, de ordenar pagos y de otras cosas de la misma índole se trate.

La electricidad.
Tampoco anoche lucieron en Granada las luces eléctricas, lo que quiere decir que continúa en pie el grave conflicto del alumbrado.

Las censuras y lamentaciones de los abonados y del público, no pueden trasladarse al papel: son para oídos.

Y lo peor es que conforme a los datos que hemos podido recoger, la interrupción va para rato, porque según personas bien enteradas, los desperfectos ocurridos en la fábrica, son de bastante consideración.

Se nos informa que ayer tarde se hicieron pruebas que dieron mal resultado y al repetirlas con mayor fuerza de corriente, uno de los tubos estalló, quedando inservible, afirmando que para la reposición de este artefacto es preciso esperar que traigan uno nuevo del extranjero.

Por lo que se ve, el abuso que la Campaña General de electricidad hace del público granadino, es incalificable: cuando una empresa contrae compromisos es para poderlos cumplir y nunca se debe llegar más allá de donde los recursos industriales permitan, porque de lo contrario hay la exposición de que llegue un caso como el presente y resulte un gravísimo daño para los que obraron de buena fe aunque a la vez se ponga en notoria evidencia a quien imprudente ó maliciosamente lo ocasiona.

Hay muchos comerciantes y particulares en Granada a quien una falta tan continuada y total en el alumbrado que para sus necesidades tenían instalado, les está produciendo una notable lesión en sus intereses, poniéndose algunos a exigir a la Campaña general la correspondiente indemnización.

Justo es, y todos debieran hacer lo mismo: que la industria que carece de medios para atender las necesidades de un servicio no debe comprometerse a realizarlo, y para cuando un accidente cualquiera inutiliza alguno de los mecanismos, es regla elemental de previsión y primordial deber el cortar con los útiles necesarios de reserva para subsanar el defecto inmediatamente.

Debiendo proveerse por concurso de traslación la escuela elemental de niños de Mijas, dotada con el haber anual de 825 pesetas, el Rectorado ha hecho la siguiente propuesta de aspirantes:

D. José Padilla Fernández, D. Francisco Luque Román, don Antonio Carmona Raigón, don Deogracias L. García y don Juan Antonio Valencia Martínez.

Ha sido excluido don Francisco Valero Valero.

El alcalde de Orce ha oficiado al Sr. Gobernador civil, rogándole que no adopte con él y el municipio que preside, medidas de rigor, por no rendir cuentas del caudal de Pósito,

por que tiene citada la corporación a sesión extraordinaria para acordar la forma en que han de exigirse las responsabilidades oportunas a los individuos del ayuntamiento anterior, toda vez que estos son los responsables de la distracción de dicho caudal.

Los jóvenes que cumplan el día 31 de Diciembre próximo 18 años de edad ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en el Ayuntamiento y solicitar la inscripción para ser incluidos en el alistamiento de Enero de 1899.

Dentro de breves días empezarán las oposiciones a las plazas de alumnos internos de nuestro hospital clínico. Son 10 vacantes de supernumerarios las que hay que cubrir, habiendo solamente hasta la fecha 7 aspirantes.

En la junta general extraordinaria que celebró anteanoche la sociedad Económica de Amigos del País, de esta provincia para la elección de oficios del bienio de 1899 1900, resultaron elegidos:

Director, don Francisco Villa Real y Valdivia; vicedirector, don Antonio J. Afán de Rivera; censor, don Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara; vicesor, don Diego Sánchez Mendo; tesorero, don Enrique Sánchez Garrido; contador, don Pedro Serrano Pórras; vicesor, don Claudio López Castruchí; secretario general archivero, don Diego Marín López; vicesecretario, don Antonio Rosales Pavia.

Consultada la junta general, acerca de si habían de ser elegidos en la misma sesión los presidentes y secretarios, se acordó así, previo el informe del censor Sr. Restoy, y obtuvieron los cargos para las secciones por unanimidad: Instrucción pública, D. Francisco Restoy, presidente, y don Francisco Soriano, Secretario; Agricultura, don Luis Morrell, presidente, y don Francisco del Valle, secretario; Manufactura y oficios, don Fernando Medina Fantoni, presidente y don Francisco de Paula Valladar, secretario; Bellas Artes, don José de Paso, presidente, y don José Larrocha, secretario; Fomento local don Blas Ayllón, presidente, y don Francisco Góngora, secretario; y Comercio, don Juan Echevarría Álvarez, presidente, y don Paulino Ventura Traveset, secretario.

La Junta Directiva la formarán en el año económico citado, los señores Villa-Real, Mirasol, Serrano, Morrell, Medina, Paso, Ayllón, Echevarría, en unión del Sr. Vico Bravo, como director de Estudios, y los señores Rada Delgado, conde de las Infantas y marqués de Dilar, como exdirectores de la Sociedad.

A los cuatro primeros, en ausencias ó enfermedades los sustituirán los señores Afán de Rivera, Sánchez Mendo, Rosales Pavia y López Castruchí.

Sustituirá al Sr. Sánchez García en los casos de referencia, quien él designe.

Los repatriados.

En el tran mixto llegaron ayer los siguientes procedentes del ejército de Cuba:

Manuel Antonio Carvajal, de Izna-lluz, Francisco López, de Trevelez, Horacio Martín, de Cástaras, Manuel Zambrano, de Alhendín, José Molina, José Castiño Puche, Nicolás Romero López y Juan R. López, de Granada; Antonio Rodríguez, de Santafé y Antonio Pérez, de Guadiz.

En el correo vino, Juan Rodríguez, de Granada.

Exámenes de Taquigrafía.

Se han verificado los exámenes especiales de taquigrafía en nuestra Universidad Literaria: cuyo tribunal presidió el decano de la facultad de Derecho don Fabio de la Rada y Delgado.

Los alumnos del primer año de taquigrafía se examinaron de dos lecciones sacadas a la suerte relativas a la teoría taquigrafía, verificando después el ejercicio práctico con gran desenvoltura. Los que más se distinguieron en este ejercicio, fueron los Sres. D. Rogelio Robles Romero y D. Antonio Alcaraz Carrillo, que merecieron la nota de sobresaliente, y los no menos aventajados alumnos D. Enrique Puertas Arenas y don Vicente Antelo Talens, que obtuvieron la calificación de notable.

Consistieron los exámenes de segundo curso en explicar una lección del Tecnicismo taquigráfico y otra sobre Historia del arte, procediéndose después al ejercicio práctico. Este se dividió en dos partes: el primero, que consistió en escribir al dictado con la velocidad mínima de 90 palabras por minuto, y el segundo, en copiar de viva voz un discurso que fué leído

con la rapidez de 103 palabras por minuto.

Los ejercicios de traducción más notables, fueron los realizados por don Salvador Baena Carrillo, don Juan Aguilar Barquero, don Eusebio de la Fuente y Cabo y don Manuel Henares Páramo, que obtuvieron la calificación de sobresaliente.

El Sr. Henares hizo unos brillantes exámenes de Historia del arte y de escritura rápida que llamaron la atención del tribunal, que felicitó a tan aventajado discípulo de nuestra Universidad Literaria. Para los ejercicios de escritura que efectuaron al mismo tiempo todos los examinados, se emplearon dos horas, siendo de aplaudir la rectitud con que calificó el tribunal a los alumnos de la cátedra libre de taquigrafía establecida en nuestro primer centro de enseñanza.

Los Sres. Rada Delgado, González Prats (don Guillermo) y el profesor de taquigrafía, que fueron los nombrados por el rector Sr. García Solá para constituir el tribunal de exámenes, fueron felicitados por el público en vista de la imparcialidad con que juzgaron los ejercicios de cuantos sufrieron examen de dicha asignatura.

La Sala de lo civil de la Audiencia ha dictado una sentencia que tiene verdadera importancia, por resolver que para que se rescinda un contrato como realizado en fraude de acreedores no es necesario que con anterioridad exista sentencia condenatoria ó mandamiento de embargo de bienes.

Dice así el considerando que establece esta doctrina:

«Considerando: que la prescripción del número 3.º del artículo 1291 del Código civil vigente, no está limitada por el 1297, sino que este consigna las enajenaciones que según la presunción legal son fraudulentas, sin perjuicio de que existan otras que, como la del caso presente, puedan y deban ser calificadas de tales, por el resultado de las pruebas practicadas, en virtud del precepto legal del citado artículo 1291, y aunque no reúnan las condiciones que el 1297 especifica para los casos especiales en que la presunción se establece»

Esta sentencia ha recaído en un pleito precedente de Málaga y ha sido defendida la parte que ha obtenido el fallo favorable, en la primera instancia por el letrado con Antonio Fernández Gutiérrez y en la segunda por don Fermín Camacho.

Han obtenido nota de sobresaliente en los ejercicios para la licenciatura en derecho civil y canónico, los estudiosos jóvenes D. Manuel Gutiérrez García y D. Juan María Ruiz Gutiérrez.

El cabo de orden público Bilbao, capturó ayer al caní José Cortés Heredia, el cual en el mes de Junio último en la calle Real de Cartuja causó heridas graves a una mujer.

En el término municipal de Jérez se han extraviado a D. Juan Beja Gómez, dos novillos bravos.

Mañana se verificará, como tenemos dicho, la traslación del Santísimo Sacramento, desde la iglesia de los Hospitalicos a la del Sagrado Corazón de Jesús recientemente construida en la Gran vía.

Para evitar desórdenes con motivo de la aglomeración de gente, concurrirán a tan solemne acto fuerzas de la guardia civil.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza se celebrará remate el día 30 del actual a las once de la mañana, para adquirir aceite de oliva y mineral, arroz, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, huevos, leche de cabra, manteca, pastas, patatas, tocino y vino tinto.

Se encuentra expuesto al público en Cúllar Baza, por término de ocho días, el reperto vecinal.

Las lluvias torrenciales que antea-yer cayeron en Almuñécar, han ocasionado grandísimos perjuicios. Inundaron las aguas los campos arrastrando los sembrados. En el arbolado se han experimentado enormes daños.

Los caminos vecinales han quedado interceptados y las acequias de riego destruidas.

En el pueblo ha habido también daños de importancia, pues muchos edificios, a causa del temporal, se han derrumbado.

Según comunica el alcalde telegráficamente al gobernador, no han ocurrido desgracias personales.

Las autoridades de Almuñécar, cuando cesó de llover ordenaron que se practicara un detenido reconocimiento en casi todas las casas que han quedado en pie, para que fuese

desalojada la que no reuniera las condiciones debidas de seguridad.

No se sabe con certeza a cuanto ascenderán las pérdidas sufridas, pero a juzgar por los detalles que se conocen han de ser de consideración.

Muchos labradores han quedado en mal estado por haber perdido los frutos pendientes de recolección que era con lo único que contaban para pasar el invierno.

Ha sido enviado al ministro la Gobernación un estado del número de enfermos que concurren al balneario de Zújar, durante la primera temporada oficial del presente año. El total de ellos asciende a 83.

D. Juan Aparicio Bernal ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras, con el nombre de *Gue-rra*, en término de Aldeire.

—D. Francisco Valenzuela, 16, con el de San Miguel en Baza.

El contratista del contingente se ha quejado al Presidente de la Diputación, de que el alcalde de Huétor Santillán, opone toda clase de obstáculos a los agentes de aquél, con el fin de que no le obliquen a firmar requerimientos para el pago de la cuota que adeuda el ayuntamiento de dicho pueblo.

La queja ha sido comunicada por el Presidente al Gobernador civil.

Crimen espantoso.

En San Esteban de Nogales, provincia de León, se ha perpetrado un crimen, al que ha seguido el intento de suicidio del criminal, en circunstancias tan extrañas y terribles, que dan a este asunto excepcional interés.

El viernes 31 del pasado mes de Octubre, a las siete de la mañana, encontráronse en pleno campo Antonio Lobo y su vecino Lucas Valler. Ocupábase el primero en el arreglo de unas viñas de su propiedad, cuando Lucas, sin que precediera riña, se abalanzó sobre Antonio Lobo, asesándole con una cayada ocho terribles golpes en la cabeza, que dejaron sin conocimiento al infeliz agredido.

No contento con esto el criminal, y viendo abandonada la azada con que trabajaba su víctima, apoderóse de ella y descargó con la parte cortante mortal golpe sobre la nuca de Lobo, fracturándole al mismo tiempo el cráneo. Arrastróse en su agonía el infeliz, y suponiendo el criminal que su delito no estaba suficientemente consumado, sacó una navaja y le dió en el lado derecho del cuello tan tremenda cuchillada, que le dejó muerto instantáneamente.

El juzgado mandó prender a doce personas, entre las que se encontraba Lucas Valler, el que, al verse en presencia de su víctima, confesóse autor del delito.

Canducido a la cárcel, intentó suicidarse, golpeándose contra las paredes, y en un momento en que se descuidaron los vigilantes infiltróse con un trozo de madera cortado en forma de cuña, extensa herida en el hepágastro, por la que, con incomprendible sangre fría, sacó con sus propias manos el estómago, el mesenterio y parte del intestino colon trasverso.

En el estómago causóse otra herida de cuatro ó cinco centímetros de longitud, la que dió salida a todos los alimentos que dicha viscera contenía. Permaneció en este estado de siete a ocho horas, por que al intentar los médicos hacer la reducción, fué atacado de un colapso seguido de intensísima hemorragia.

En vista de la gravedad de su estado, le fueron administrados a Lucas Valler los últimos Sacramentos, y después de recibirlos hizo amplia declaración ante el juez, declarándose autor del crimen cometido en la persona de Antonio Lobo, y añadiendo que antiguos resentimientos fueron causa de su delito.

Sin haber desaparecido la gravedad, el médico que le asiste, Buena-ventura Rodríguez, espera poder salvar la vida del preso.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Provisional.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginario, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Pedro Díez de Tejada.—Paseo de enfermos, Provisional.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Entre los actos cristianos de mayor piedad que se harán al rendir el *Solemnne homenaje a Jesucristo Redentor*, al comenzar el siglo XX, hay que consignar la consagración de la infancia cristiana de todo el mundo católico a Jesús y María. Está hermosísima y conmovedora idea del Rdo. Director del periódico italiano *La Madonna del Bambino*, Canónigo

D. G. Caff, ha merecido el aplauso de insignes prelados, de eminentes seglares y de todos en general.

Por nuestra parte, deseamos fervientemente que los niños españoles figuren entre las primicias de esta hermosa consagración al Redentor divino y a su Santísima Madre.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A D. Gabriel Fernández, carabineros.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.
Sala de lo civil.—Vélez Rubio; don Guillermo Balsar Morales, con don Agustín Martínez Valera, sobre pago de pesetas; procuradores, Blanes y López; secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Montefrío: Contra José Montilla Linares, sobre incendio; abogado, Jiménez; procurador, Castiella; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Guadiz: Contra Carlos Mesa y otro, sobre atentado; abogado, Jiménez López; procurador, Andrade; secretario, Millet.

Sagrario: Contra José Ramírez Soto, sobre hurto; abogado, García; procurador, Castiella; secretario, Alonso.

De teatros.

Después del escándalo del domingo y del meneo con que anteanoche fueron obsequiados el bufo Sr. Galbino y los coros en *El dúo de la Africana*, no ha ocurrido incidente alguno, digno de especial mención, en el coliseo del Campillo.

Anoche se cantó *Marta*, sin que afortunadamente sufrieran ningún tropiezo los artistas, escuchando tibias palmas la Saroglia y pasando por milagro los desconcertados coros que no acaban de amargarnos los veladas.

—El celebrado autor Javier de Burgos tiene terminadas dos obras que llevan por título *¡Cosas del mundo y Noche le ipsun!*; una de ellas con destino al teatro Lara.

—En el circo Parish se estrenará muy en breve una zarzuela en tres actos con el título, *El clavel rojo*. La partitura es del insigne maestro Bretón y el libro de los populares Perrin y Palacios.

—Chapi está terminando de poner música a una obra en un acto que con el título de *señal Frasquita*, han hecho Perrin y Palacios para el teatro Apolo.

Fernández Shaw y Tomás Luceño, estrenarán una zarzuela cómica con música del maestro Vives en el circo Parish.

—La aplaudida tiple Matilde Pretel actuará en el teatro del Duque, de Sevilla, durante la temporada de invierno.

Notas taurinas.

Aunque *El Toreo*, de Madrid, llegado anoche dice que se encuentra enfermo nuestro paisano *Lagartijillo*, éste llegará en el tren correo de hoy a Granada.

Así lo anuncia el valiente matador a su familia en telegrama que tenemos a la vista. El simpático Antonio permanecerá en esta población hasta el día 20, pues el 23 debe embarcar en Santander con rumbo a América, para cumplir el contrato con su compañero Mazzantini.

—Los jóvenes espadas cordobeses *Machaquito* y *Lagartijo chico*, que con tanto aplauso vienen toreando en todos los circos de España, alternarán en nuestra plaza en el próximo mes; así nos lo aseguran varios aficionados y amigos de la empresa.

—El espada Ricardo Torres *Bombilla chico* ha abandonado ya el lecho, pues se encuentra mejor del último percance ocurrido en Madrid el pasado domingo.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y

Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para mas detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

Fabrica de ABONOS PLEYN CARRILLO Y C. SANTAFÉ

BLANCO Y NEGRO
ACADEMIA DE BILLAR DE SEÑORITAS
Todas las noches de 7 a 2.—Sarabia 5 y 7

FRANCISCO ANTRAS

—4, Oficios, 4.—
Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Correo de anoche

Nombramientos.

Se ha nombrado Presidente de la sección 1.ª de la Comisión codificadora a don Eugenio Montero Ríos; y vocal de la misma sección 1.ª a don Felipe Sánchez Román.

Buques movilizados

El ministro de Marina en Washington ha ordenado que se suspendan las reparaciones en los buques de guerra, movilizando al «Brooklyn», New York, «Texas» «Indiana», y manteniendo en Río Janeiro al «Oregon» y al «Iowa», mientras se resuelve la cuestión de Filipinas.

Gastos de guerra

Se han publicado en Washington las cuentas de la guerra. Los gastos ascienden a cuatro mil millones de francos.

No hay dimisión

En los centros oficiales se desmiente el rumor de haber dimitido Blanco y el gobierno insular cubano.

Una víctima más!

Un sargento repatriado enfermo que había bajado trabajosamente del tren, en Vendrell, al abrazarse a sus padres que le esperaban, cayó muerto.

La escena fué desgarradora.

Mala situación

Háblase mucho de la situación de las Visayas. Dícese que el gobierno ha reservado la parte más importante del último cablegrama del general Ríos, que contiene las peores impresiones.

El no enviar Ríos fuerzas a la isla de Negros, atribuyese a evitar derramamiento de sangre mientras se decide la suerte de Filipinas.

El «Ciudad de Cádiz»

Ha fondeado en Cádiz el «Ciudad de Cádiz», procedente de la Habana y de Gibara.

Conduce al general Luque, doce jefes, 95 oficiales, cuatro civiles, 34 sargentos, 996 entre cabos y soldados del batallón de la Habana.

El total de pasajeros asciende a 1.210.

El viaje ha sido molesto por los vientos que han azotado al barco.

La expedición en general viene en buen estado, habiendo llegado seis soldados graves en la enfermería.

El resto bien.

La patente del buque está extendida en Gibara por la autoridad americana.

Ha fallecido en la travesía el teniente coronel de caballería don Enrique Manera Cao, habanero, de apoplejía, a quien acompañaba su familia.

También fallecieron el guardia civil Miguel Castillo y Ramos y los soldados Tomás Merino y (Miguel), Juan Molinero y Romero, José Fernández Mondragón y Gregorio Bulgaret.

Al fondear ha fallecido otro.

Crucero danés

Ha fondeado en el puerto de Cádiz, el crucero danés *Figen*, procedente del Havre.

Desplaza 2.600 toneladas, monta 18 cañones y tiene 299 hombres de tripulación.

Cambió con la plaza los saludos reglamentarios.

El jueves zarpará con rumbo a Argel.

La Asamblea de Zaragoza

Telegrafía de Zaragoza que es falso el rumor de que iban a ser aplazadas las reuniones de las Cámaras de Comercio.

No hay tal cosa. Como se había anunciado la sesión inaugural será el próximo día 20.

Mensaje a S. M.

En el mensaje que entregaron a S. M. la reina los presidentes de las sociedades catalanas, se pide que los ayuntamientos, diputaciones y el Senado sean elegidos por los gremios, clases y corporaciones.

Añade la petición de que el territorio de España se divida en grandes regiones con amplia descentralización administrativa, continuando a cargo del poder central las funciones que demanda la indiscutible unidad política de España, para mantener la conexión de las regiones en lo que a relaciones internacionales atañe.

El «San Ignacio»

También ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana, Gibara y Puerto Rico, el *San Ignacio*.

Conduce al general Nario, siete jefes, 71 oficiales, 48 sargentos y 1.316 soldados.

El total de pasajeros asciende a 1.673.

En la travesía ha fallecido el sargento Manuel Rosendo y el soldado José López.

La carga del *San Ignacio* compone 576 bultos de material de guerra, 162 de documentos del archivo de marina y 1.111 cajas de pólvora.

El Congreso Internacional de estudiantes.

Se ha inaugurado en Turín el Congreso internacional de los estudiantes.

A la llegada de los de Buenos Aires hubo grandes aplausos.

Otra versión sobre el arriendo de Filipinas.

El corresponsal en París del «Lokal Anzeiger», de Berlín, asegura que ha sabido por un origen fidedigno, que ha sido presentada una proposición a la Conferencia de Paz para dar una concesión en las Filipinas, por 99 años, a una compañía europeo-americana que posee un capital de cuatrocientos millones de duros.

El presidente de la compañía sería nombrado por tres años.

No se le exigiría necesariamente que residiese siempre en Filipinas; pero podría designar a un gobernador para que le representase.

Se ha propuesto para primer gobernador a un príncipe alemán, hablandose para dicho cargo del príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser Guillermo II.

16 de Noviembre de 1903.

Cristóbal Colón descubre la isla de Puerto Rico

Así como al disponer Colón su primer viaje a las Américas no tuvo más que dificultades, obstáculos y contratiempos, cuando de los preparativos del segundo se trató, todo fueron ofertas y facilidades. Entonces no se iba a lo desconocido, a la ventura; y como a esto se unían noticias y pruebas de lo feraz y rico que era el continente descubriendo, tuvo con creces el navegante genovés cuanto pidió.

De 17 barcos grandes y pequeños, se componía la expedición, y en ellos acompañaban al protegido de Isabel la Católica unos 15.000 hombres entre los que figuraban nobles ansiosos de gloria, aventureros hambrientos de fortuna, religiosos que pretendían extender la religión del que murió en Gólgota, soldados que aseguran el poder de León y Castilla en las islas descubiertas, artífices mineros encargados de difundir entre los indígenas del Nuevo Mundo, las artes, usos y costumbres de España.

El 25 de Septiembre se dio a la vela en el puerto de Cádiz; y después de tocar en las Canarias, siempre marchando hacia el Sudoeste; estuvieron cruzando aquellos mares inmensos bastantes días. A primeros de Noviembre descubrieron una isla hermosísima llena de gigantescos árboles y preciosas plantas, a la cual, por ser domingo la puso Colón el nombre de Dominica. Sin haber puesto el pie en ella, siguieron el viaje y hallaron otra que denominaron Marigallante, nombre del barco en que iba el genovés, y a los pocos días otra, que la dieron el nombre de Gundalupe, sorprendiéndose mucho todos los expedicionarios de ver en esta isla gran abundancia de cráneos y huesos de cuerpos humanos, cual si los naturales, que huyeron a la vista de la flota, se sirvieran de ellos para usos domésticos, por lo que dedujeron fuera aquella la isla de caribes de que habían hablado los de la Española.

En ninguna de estas islas se detuvo Colón, por estar muy ansioso de conocer la suerte que habían corrido las gentes que había dejado en el puerto Navidad de la Española.

Costeando el Noroeste de la Guadalupe continuaron el viaje, descubriendo entonces las islas de Monserrate, Santa María la Redonda, Santa María de la Antigua, San Martín, Santa Cruz, Santa Ursula y Las once mil Virgenes, y más tarde, el 16 de Noviembre, una isla de belleza inusitada, cubierta de hermosas florestas y rodeada de numerosos y seguros puertos.

Los naturales la llamaban Borinquen, y Colón puso por nombre San Juan Bautista, conociéndola nosotros hoy por el de Puerto Rico.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 15.

Interior.	54-15
Exterior.	58-55
Amortizable.	66-10
Cubas viejas.	66-00
Cubas nuevas.	49-10
Acciones del Banco.	394-00
Tabacalera.	230-00
Obligaciones Aduanas	87-80

CAMBIO

París.	3250 beneficio al papel
Londres.	00'00 libras esterlinas

Temporales

Madrid 15 (8'30 n.)

Reinan en casi toda la península fuertes temporales que están ocasionando bastantes destrozos.

La mayoría de las líneas férreas están interrumpidas.—Guerra.

Romero Robledo

Madrid 15 (8'30 n.)

Mañana miércoles regresa a Madrid, el distinguido hombre público D. Francisco Romero Robledo.—Guerra.

Polavieja

Madrid 15 (8'30 n.)

Se asegura que el general Polavieja, ha declarado que está dispuesto a unirse con Silveira.—Guerra.

Puigcerver

Madrid 15 (8'30 n.)

Se encuentra enfermo el ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver.—Guerra.

La Salud de Sagasta

Madrid 15 (8'30 n.)

El Sr. Sagasta se encuentra bastante mejorado de la fuerte afección catarral que venía padeciendo.—Guerra.

Viaje de Emperadores

Madrid 15 (8'30 n.)

Ha llegado a Malta el Emperador de Alemania, Guillermo II, en su yate «Hornenzellen» con propósito de proveerse de carbón.

Ha seguida zarpará con rumbo a Cartagena.—Guerra.

6 millones de pesos

Madrid 15 (8'30 n.)

Se ha recibido un telegrama del general Blanco, en el que pide se le giren con la mayor urgencia, seis millones de pesos para atender a los gastos de la repatriación.—Guerra.

ULTIMA HORA

Término de las conferencias.

Madrid 13 (2'30 m.)

De las noticias que se reciben de París, proceden las impresiones existentes en las esferas oficiales y círculos políticos, de que hoy term narán las conferencias para las negociaciones de la paz.—Guerra.

El «Alfonso XIII».

Madrid 16 (2'30 m.)

Ha salido de Puerto Rico el crucero español «Alfonso XIII» con rumbo a la península.—Guerra.

Abrigo para soldados.

Madrid 16 (2'30 m.)

El Gobierno ha remitido a Port-Said ropas y abrigos para que los soldados que se repatrien de Filipinas puedan resistir las crudezas del clima.—Guerra.

SOMBREROS

No hay quien vende más y en mejores condiciones de PRECIO y CALIDAD que la casa **ALHAMA**.

Establecimientos.

Tienda, Zacatín 44.
Sucursal, Reyes Católicos 26.
Taller, General Lachambre 2.

MINAS

Se compran toda clase de minerales, títulos de propiedades, registros ó participaciones mineras.

Se encarga igualmente esta casa de verificar, bajo inmediata dirección facultativa, trabajos de exploración, memorias descriptivas, análisis etc. en condiciones convencionalmente tratadas.

Dirigirse a D. Agustín Ferrer Torres, Mañan, número 11, bajos, Granada.

El parador de las Campanas

CAMINO DE JAÉN 69.

próximo al puente del Río Beiro

Gran depósito de vinos, vinagres y aguardientes de todas clases a precios sumamente económicos.

Camino de Jaén número 69, Granada.

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldos] [Saldos] Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Silas.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5.

CAFÉ DEL LEÓN

Academia de Billar

CON SEÑORITAS ESPAÑOLAS

Coin con apuestas mutuas.—Horas de sesiones, de 3 a 5 tarde y de 7 a 12 noche.

Conciertos todas las noches por un magnífico sexteto.

Mesones, 98, y Alhóndiga, 4

EL POLO

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

27—Plaza del Carmen—27.

COLOCACIÓN

La desea encontrar un joven casado y con buenos antecedentes, para cobrador de sociedad, casa de comercio, particular ó cosa análoga. Tiene persona que lo recomienda.

En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Corvantes 14.

Folleín de LA PUBLICIDAD 5

PAUL FEVAL

Los Vagabundos nocturnos

—«La trompeta del angel penetrará hasta el fondo de los sepulcros, y reunirá todos los muertos ante el trono de Dios.»

—«Mr. el comandante Antonio Legagneur, repuso el fatal pregonero, y la señorita Honorina de Blemont.»

Y el sacerdote:

—«Cuando el juez supremo se sienta en su silla; todo lo que está oculto aparecerá, todo delito sin castigo quedará castigado.»

—«Están bien prometidos,» añadió el jefe según la fórmula.

El moribundo con voz apenas perceptible murmuró:

—«No, Dios no lo permitirá!

Después repuso llevando los labios al crucifijo.

—Ray de los cielos, redentor del mundo, fuente de toda misericordia, sálvame!

El coro en tanto gritaba en la calle:

—«Sí, sí, están bien prometidos!»

Y el eco de los rústicos instrumen-

tos resonó con estrépito por la ciudad.

II.

El arca de hierro.

Había en aquella pobre habitación en que moría un hombre, por único mueblaje dos sillas, una mesa de rústica madera, y una grande arca cubierta de admirables esculturas. A primera vista parecía un mueble de nogal ennegrecido por el tiempo; pero la fría superficie que al tacto se notaba indicaba ser de hierro.

En algunos castillos vecinos de la frontera existen todavía esas arcas de hierro de un valor incalculable.

¿Pero por qué ese objeto de tanto valor en tan indigente sitio?

Encima del arca se veían colgados, como un trofeo, harapos en los que apenas se podía reconocer un traje monacal.

En la calle los cuernos de los rondadores callaron de repente, las ventanas de la casa Legagneur acabaron de abrirse y el venerable barón Miguel aparecía en una de ellas semejante a un rey que se dispone a saludar a su pueblo seguido de una parte de su familia. El comandante Antonio también se apoyó en la balaustrada.

—Gracias, amigos míos, gracias,

dijo y arrojó a la calle un puñado de monedas que despidieron sobre las piernas metálico sonido.

—¡Es dinero! murmuró Juliana, que seguía prestando atento oído.

—En tiempo que esa casa se llamaba palacio Soleuvre, repuso el aldeano de los caballos blancos, veía yo también a los Hector, que Dios bendiga, Hector de Soleuvre y Hector de Bareille, arrojar a la calle puñados de oro.

La voz del moribundo murmuró como un eco:

—¡Hector de Soleuvre!

El sacerdote se disponía a administrarle el santo Oleo.

Los rondadores gritaban «¡viva!»

A esto siguió un instante en que el más profundo silencio reinó en la casa y en la calle, permitiendo escuchar pasos que se acercaban a la ventana.

Después se distinguió un diálogo en voz baja, del que solo algunas palabras llegaron hasta los asistentes del moribundo. Fueron estas:

—Desecar el estanque... hacer escavación... los vagabundos nocturnos.

El aldeano y su mujer cambiaron una mirada de inteligencia.

El sacerdote recitaba ya la oración que acompaña a la Estrema-Unión.

Todo el mundo se arrodilló. Fuera,

las ventanas de la casa Legagneur volvían a cerrarse, y los ecos de la multitud se perdían a lo lejos.

Pocos minutos después no quedaban al lado del moribundo más que el aldeano Victoria.

Su mujer Juliana había salido acompañando al sacerdote y sus asistentes hasta la iglesia vecina.

El aldeano se llamaba Juan Guern, y en el regimiento donde había servido había conquistado el sobrenombre glorioso de Victoria, que nadie más que su mujer le daba. Había nacido en Lambaille, ciudad de la Bretaña, tenía 74 años y en fuerza y vigor valía por cuatro hombres.

Cuando Juliana y él volvían por la noche a través de los campos, por estraviados senderos, hubieran sido necesarios media docena de malhechores para hacerles avivar el paso.

Juan Guern había pertenecido a los dragones de Cluny antes de la revolución de 1789. Allí había ganado, como hemos dicho, su sobrenombre, pero siempre se hacía llamar Mr. Guern: no admitía familiaridad.

Hacía cuarenta y cinco años que J. Guern vivía en el país, en la aldea de Bareille, donde ejercía la profesión de constructor de coches y sillaspuestas.

No tenía rival en su género, y des-

de muy lejos venían a encargarle a él obras de importancia.

A veces decía cuando sus cuatro hijos estaban con él reunidos en torno del hogar:

—Quien vive con poco, siempre es rico; pero si yo tuviese tantos cientos de francos de renta como coches he enviado a rodar sobre el pavimento de París no se haría más paño en el castillo de Bareille.

Había conservado a los antiguos señores de Bareille un respeto y un cariño que casi tenía proporciones de culto.

Era en esto verdadero bretón.

No obstante su dicho, aunque vivía con poco, era pobre, y lo mismo los comerciantes que, como hemos dicho, constituían la parte principal del país, que los nobles que aún quedan en él, le estimaban por su escueta franqueza. Había sido, sin embargo, el amigo de los Soleuvre, de los Bareille y de los Blamont, como Benvento lo había sido de Francisco I.

No había querido ser amigo de sus sucesores.

Sus útiles de trabajo descansaban con frecuencia en su taller desierto, y Juliana había pasado grandes apuros a veces para poder dar pan a sus hijos. Sin embargo, no se la oía quejar nunca. Victoria no podía haber encontrado otra esposa mejor.

REVISTA DE MERCADOS

Málaga 14.—A continuación publicamos los precios a que se cotizan los diferentes artículos en este mercado.

Importación en el ferrocarril.

Trigos: Han entrado durante la semana anterior, 2.583 sacos y el precio continúa igual.

«Recio» de 62 a 63 reales fanega de 44 kilos. De segunda, de 61 a 62.

Los blanquillos de primera se venden de 58 a 59.

Cobada: En la estación se han recibido 3.363 sacos y se venden de 24 a 25 reales fanega.

Habas: Los precios continúan lo mismo. Las mazaganas de 41 a 42 reales la fanega y las menudas de 43 a 44 reales.

Han entrado en toda la semana 20 sacos.

Yero: Escasas transacciones y se cotiza de 31 a 32.

Maíz: A pesar de que la entrada de esta semana ha sido escasa, se sostiene en la estación el precio anterior, esto es de 40 a 42 reales fanega de 53 1/2 kilogramos.

Garbanzos: Se han recibido por el ferrocarril 277 sacos y se vende en este mercado a los siguientes precios: los de primera, de 100 a 140, los de segunda, de 85 a 110 y los de tercera, de 70 a 85.

Harinas: De primera cilindrada a 22 reales arroba y de piedra a 21 y 1/2 reales.

Aceite: El mercado de aceite continúa en calma y con poca demanda, pagándose en puertos el ajeño claro a 37 reales arroba y el nuevo a 36.

Han entrado en toda la semana que acaba de transcurrir, 1.673 pellejos.

En bodega no se hacen operaciones, pues apenas hay embarques.

Exportación. Precios en los almacenes.

Azúcar: Clase floretisimo, a 58 reales arroba; florete, a 56 id.; terciados, de 52 a 54; cortadillos, a 62; pilones, a 66.

Arroz: La clase corriente se vende a 164 reales los 100 kilos.

Alubias: Las alubias valencianas se cotizan a 180 reales los 100 kilos; las asturianas a 170 y las braillos, a 160.

Alpiste: Este artículo se encuentra

en alza y hay poca existencia y se vende a 108 reales los 100 kilos.

Bacalao: Han entrado tres cargamentos de bacalao dos de «Labrador» y uno de «Inglés» cuya descarga empezará en la presente semana.

La clase de «Labrador» se vende a 164 reales el quintal y la de «Inglés» a 200.

Café: «Pueblo corriente» a 32 duros quintal; «Puerto Rico bueno» a 36 idem; «Hacienda» a 40.

Cacao: Clase buena se vende de 250 a 260 reales el quintal.

Clavo (especia): Este artículo se vende a 750 reales el quintal.

Pimienta: La clase negra se cotiza a 800 reales el quintal y la de Singapur también a 800.

El pimiento molido de 40 a 60 reales arroba.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15 de Noviembre.—San Rufino y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa María Magdalena.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y la Magdalena, a las nueve.—En ésta, San Justo y las Angustias, misa de doce.

Novena.—A la Presentación de María Santísima a las cuatro en su iglesia y predica el Ilmo. Sr. Obispo de Guadix.

En Capuchinas la novena de Santa Gertrudis, a las cuatro, y predica el P. Luis, Capuchino.

La devoción del mes de las Animas, en la Capilla Real, a las siete de la mañana.

La misma devoción en Ntra. Señora de los Angeles, San Pedro, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica y la Magdalena, a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso a las 8, y en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora del Carman en la Catedral.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden: **Ordenes y Fés de vida** a 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse a la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la Imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración

dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos, por el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan a la venta multitud de novenas y libros sagrados.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobran de anteaer. 1102 q. m.

Entrada de ayer. 100 »

Total existencia de ayer 1202 »

Vendidos. 92 »

Quedaron. 1110 »

Precios del trigo de ayer

De 32'00 a 34'00 ptas. q. m. tricolor

Precios de otros granos.

Cobada de 21'00 pts. a 22'00 id. q.

Habas de 23'00 » a 24'00 »

Maíz de 26'00 » a 26'00 »

Matadero publico.

Reses carniadas: Terneras, 07;

toros, 06; vacas, 14; carneros, 114;

ovejas, 06; chotos, 06; machos, 06

Precios.—De 1'70 a 1'74 pesetas

kilo las mayores, y de 1'55 a 1'55

las menores. En las tablas, a 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastian,

de 9'60 a 9'76 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

a 13'00 id. id.

Mercado general de los pue-

ños de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'50 a 13'00

pesetas id.

Id. caudal, de 13'00 a 13'25

pesetas id.

Cobada, de 5'50 a 5'75 ptas. 11.

Habas ternas, de 12'50 a 13'00

pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 a 12'00

pesetas id.

Idem moraitas, de 11'00 a 11'25

pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00

pesetas id.

Maíz de 11'25 a 11'50 pesetas id

Aceite, de 9'00 a 9'76 ptas. id.

Canamo, de 12'50 a 13'50

pesetas id.

Estopa de 4'00 a 4'25 ptas. id.

Patatas, de 5'75 a 6'00 pesetas

quintal.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se

ha recibido un completo sur-

tido de instrumentos de cir-

ugía y ortopedia, en precios

sumamente ventajosos y todo

lo concerniente al ramo de

óptica.

MEÑEZ NUNE 18

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas

excelentes clases de chocola-

tes que tanta fama gozan en

España y el extranjero.

Premiados en cuantas expo-

siciones ha concurrido.

De venta en todas las

tercerías y nitraminos etcéte-

ra.

Depósito central,

MONTERA, 25.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRÁFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromolit del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el bello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pesetas.

Metodo para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, 6 igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para lir, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 3 pesetas millar. Llegan de 4500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbramos a usar el Municipio que haga el encargo. —Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vida, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas patentes, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.

No más fraude nos! Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de guanos o tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espadá, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para canizar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fé de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 10 hojas, 1 peseta. —En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: Talonarios y recibos para cobros; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar, hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos. —Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula- rio original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. —50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aleyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada **Los Estrechos**, con dichos de senora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas a que cualquier otra noche en que esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas. —Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes; talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libreta, a 3 y a 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonios, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general, Mayor, 18 y 20
MADRID

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERCA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Fiestas municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 4, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo el cobro de honorarios de su gabinete al asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle impedido de ir a casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breas, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas,

DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente a la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de

Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fabrica dispone de una especialidad en leza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas e interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).

Despacho, Reyes Católicos 15, esquina a la de Sancti-Spiritus

Teléfono, núm. 83, Granada.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten

colocar solerías, vean los mosaicos en